



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

**SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E.-**

El suscrito Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda, integrante de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, y con fundamento en el artículo 276, numeral 1, fracción I, del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME QUE CONTENGA EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE LA LÍNEA 3 DEL METRO EN EL ESTADO; LA CANTIDAD DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SU MANTENIMIENTO; Y LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DESDE EL GOBIERNO PARA RESGUARDAR Y PARA EVITAR EL DETERIORO DE ESAS OBRAS**, lo cual se expresa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte y la movilidad se han convertido en un problema generalizado sobre todo en las áreas metropolitanas de nuestro país. Lo anterior, debido al crecimiento exponencial de población y la urbanización, por lo tanto, la logística de traslado en estos sectores resulta de suma importancia para garantizar una movilidad sustentable y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

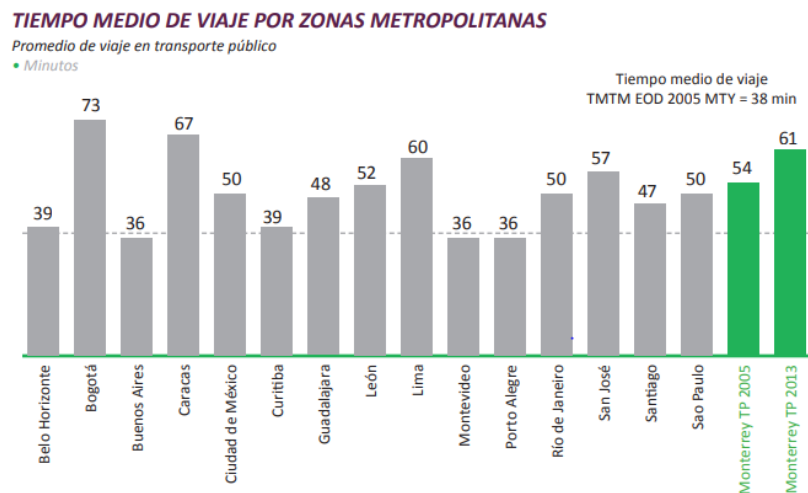
Tal es el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey, cuya integración comprende 12 municipios¹: (San Pedro Garza García, San Nicolás de los Garza, Monterrey, Santiago, Guadalupe, Ciudad Apodaca, Cadereyta de Jiménez, Santa Catarina, Ciudad General Escobedo, García, Ciudad Benito Juárez y Salinas Victoria) y la cual, ha crecido de forma importante en las últimas décadas.

¹ Censo INEGI, CONAPO. 2015.



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

Derivado de ello, las vías de transporte se ven saturadas en horas pico ya que diariamente se realizan 6 millones y medio de viajes motorizados en el área y, en consecuencia, el tiempo de traslado ha aumentado, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Fuente: Plan estratégico 2030, Nuevo León, disponible para su consulta en: http://www.nl.gob.mx/sites/default/files/plan_estrategico_2030_nlmanana_0.pdf

Para combatir este problema, las autoridades han optado por una reestructuración en los mecanismos de traslado de pasajeros. Por ello, en el Plan Estratégico 2030 del Estado, se consideró la realización de uno de los proyectos más importantes en materia de movilidad: la construcción de la Línea 3 del metro.

Dicho proyecto abarca una inversión de 6 mil 900 millones de pesos, que serían proporcionados por el Fonadín, recursos federales a través del Presupuesto de Egresos de la Federación e Inversión Privada². Su costo original oscilaba entre los 5 mil 700 millones de pesos, sin embargo, se incrementó mil 207.5 millones más con motivo de la compra de vagones.

² Información disponible para su consulta en: <http://www.nl.gob.mx/proyectos/linea-3-del-metro>



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

La obra contará con una extensión de 7.5 kilómetros, 8 estaciones de abordaje y descenso de pasajeros y 22 vagones climatizados. El Gobierno estatal planteó lograr las siguientes metas:

- *“Se espera beneficiar directamente a más de 280 mil pasajeros incluyendo las líneas de Transmetro.*
- *La obra favorecerá a habitantes de los municipios de: Monterrey, San Nicolás de los Garza, Guadalupe y Apodaca.*
- *Se logrará una conexión más eficiente entre las áreas urbanas de mayor crecimiento con el centro de la Metrópoli.*
- *Se estiman ahorros de 12 millones horas-hombre, que se traducirá en menos tiempo de traslado para trabajadores y estudiantes.*
- *Tendrá conexión con las Líneas 1 y 2 del Metro, además de Ecovía.*
- *Por el costo de un mismo boleto se ampliará el abanico de destinos en un Sistema Integral de Transporte Pública que será de 540 kilómetros.*
- *Será un sistema de transporte sustentable con reducción en emisiones de gases de efecto invernadero por 30 mil 609 toneladas de CO² por año.*
- *Las estaciones tendrán accesibilidad universal, ya que serán elevadas para estar a la misma altura de los andenes y el transbordo sea directo, por lo que las personas de la tercera edad o con alguna discapacidad no tendrán problema.”*

Ahora bien, en cuanto al tiempo de su construcción, de acuerdo con la página oficial del Gobierno del estado, dio inicio el 01 de octubre de 2013 y se estimaba su conclusión para el 31 de agosto de 2015; sin embargo, este plazo se extendió hasta 2020. Sin embargo, a la fecha los avances no han sido notables.

seguro | www.nl.gob.mx/proyectos/linea-3-del-metro

nl.gob.mx GOBIERNO Y ACCIONES SERVICIOS E INFORMACIÓN Búsqueda personalizada

Gobierno ▾ Planeación ▾ Acciones ▾ Transparencia ▾ NUEVO LEÓN GOBIERNO

Nota: El proyecto cuenta ya con un Registro ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, resolutive favorable en materia de impacto ambiental y convenio con las autoridades municipales para el Derecho de Vía.

Inicio / Fin
Fecha de inicio: 01 de octubre del 2013
Fecha de terminación: 31 de agosto del 2015

Fuente: <http://www.nl.gob.mx/proyectos/linea-3-del-metro>



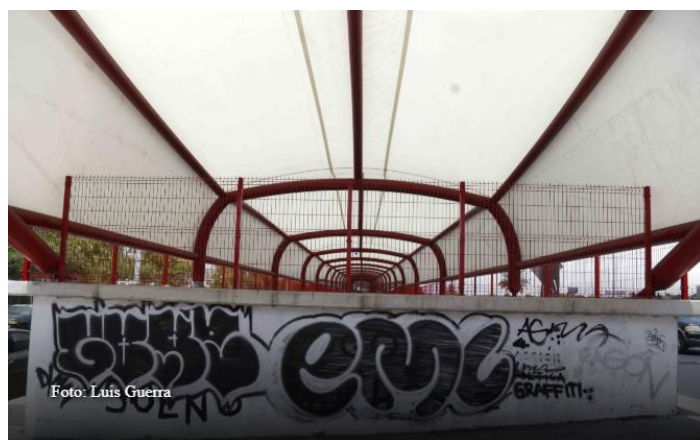
Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

Como se puede observar, las metas planteadas por el actual Gobierno Estatal difícilmente se alcanzarán, ya que la situación que guarda el estado de las obras de este proyecto prioritario se encuentran abandonadas y en pésimas condiciones.

De acuerdo con reportes de diversos medios de comunicación, como el periódico El Horizonte o Milenio, durante recorridos realizados, se pudieron detectar daños estructurales como cuarteaduras de columnas, e incluso se asegura que algunos tramos se encuentran abandonados por lo que la vandalización y pinta de grafitis ya es notable.

Foto 1: Vandalización de las actuales obras.
actuales obras

Foto 2: Daños estructurales de las



Fuente: Periódico El Horizonte



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

Aunado a lo anterior, no se ha obtenido respuesta por parte de las autoridades en relación al estatus del equipamiento de las estaciones, el sistema de cobro de peaje, la instalación de señalización y el demás acondicionamiento para garantizar su operatividad; y sólo se han limitado a informar -sin detallar- que el proyecto se encuentra concluido y está en la fase de pruebas. La realidad es que, además de la introducción de cableado y equipamiento, falta adquirir los 22 vagones y éstos podrían tardar en llegar a Nuevo León, indefinidamente, pues se arguye que no se tiene presupuesto.

En suma, tanto en la administración del exgobernador Rodrigo Medina de la Cruz y el actual Gobernador, Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, este proyecto indispensable para los neoleoneses, no ha podido concluirse.

La gran actividad comercial e industrial de Monterrey avanza progresivamente y garantizar una movilidad sustentable debe ser prioridad para el Gobierno Estatal, ya que su impacto provoca diversos problemas; por un lado, la congestión de vehículos, que se materializa en una pérdida de tiempo a la hora de desplazarse y por otro, las afecciones directas a la salud por la contaminación ambiental.

En palabras del coordinador de la ONU-Habitat para México y Cuba, Pablo Vaggione, la movilidad es uno de los termómetros más importantes para medir el desempeño de las ciudades. Bajo esta premisa las autoridades deben enfocar sus esfuerzos en mejorar las condiciones de movilidad.

Con todo lo anterior, el problema de movilidad en Nuevo León en el presente caso es doble: por un lado, no se cuenta con el presupuesto para terminar esta obra y por otro lado, el presupuesto que ya se ha invertido se está perdiendo, debido a la falta de mantenimiento, cuidado y resguardo de los recursos materiales que ya se adquirieron.

En mérito de todo lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración de esta Cámara Alta la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE, EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, REMITA A ESTA SOBERANÍA UN INFORME QUE CONTENGA EL ESTADO ACTUAL QUE



Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

GUARDAN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO DE LA LÍNEA 3 DEL METRO EN EL ESTADO; LA CANTIDAD DE PRESUPUESTO ASIGNADO PARA SU MANTENIMIENTO; Y LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DESDE EL GOBIERNO PARA RESGUARDAR Y PARA EVITAR EL DETERIORO DE ESAS OBRAS.

ÚNICO. – El Senado de la República exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, para que, en el marco de sus atribuciones, remita a esta Soberanía un informe que contenga el estado actual que guardan las obras de infraestructura del proyecto de la Línea 3 del metro en el Estado; la cantidad de presupuesto asignado para su mantenimiento; y las acciones que se están llevando a cabo desde el gobierno para resguardar y para evitar el deterioro de esas obras.

Dado en la sede de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, en la Ciudad de México, a los 24 días del mes de julio de 2019.

SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA
Senador de la República